

**ACTA SEGUNDA SESIÓN ANUAL - AÑO 2023
COMITÉ DE MANEJO DE HUIRO FLOTADOR, BAHÍA CHASCO, REGIÓN DE ATACAMA
CALDERA, 16 DE JUNIO DE 2023 (Carácter Extraordinaria)**

1. ASISTENTES

Institución/Cargo	Titular	Suplente
SUBPESCA	JAVIER CHÁVEZ VILCHES	MANUEL ANDRADE
SERNAPESCA		ALFONSINA FEDO ARENAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO Y MARINA MERCANTE NACIONAL		FELIPE FACHE VEGA
SECTOR PESQUERO ARTESANAL: 1 ^{er} CARGO	JORGE CONCHA MUÑOZ	
SECTOR PESQUERO ARTESANAL: 2° CARGO	PEDRO CONCHA GÓMEZ	ANTONIO PÉREZ PÉREZ
SECTOR PESQUERO ARTESANAL: 3 ^{er} CARGO	JOSÉ CONCHA GÓMEZ	
SECTOR PESQUERO ARTESANAL: 4° CARGO	ANDREA GUMUCIO GUMUCIO	
SECTOR PESQUERO ARTESANAL: 5° CARGO	CRISTIAN CORTINEZ TORRES	
SECTOR PESQUERO ARTESANAL: 6° CARGO	CLAUDIO SOZA CAMPILLAY	
SECTOR PESQUERO ARTESANAL: 7° CARGO	GIOVANNI VILLALOBOS LORCA	
SECTOR PLANTAS DE PROCESO	ROBERTO RAMÍREZ HERRERA	



Invitados/as

Nombre	Institución/sector	Contacto (Fono y Mail)
Gabriel Rojas	Pesca Sustentable	Gabriel.rojas@pecsasustentable.cl
Miguel Espíndola	Pesca Sustentable	miguelespindola@pecsasustentable.cl
Marcela Blanco Calderón	DIRECTEMAR	mblanco@dgtm.cl

Profesionales Proyecto Apoyo Logístico

Nombre	Asistencia (SI/NO)
EDUARDO PÉREZ ESPINOZA	SI
CARLOS TAPIA JOPIA	SI

2. TABLA DE LA REUNIÓN

- Palabras de bienvenida y saludo Inicial del presidente del Comité.
- Revisión y aprobación de Acta de sesión N° 01 de 2023.
- Aspectos normativos sobre el funcionamiento del Comité de Manejo.
- Reprogramación de fechas sesiones ordinarias Comité de Manejo, año 2023.
- Programa de mejora pesquera en bahía Chasco (Pesca sustentable).
- Programa de actividades reingreso/ingreso al plan de manejo.
- Lectura de acta sintética
- Alcances y objetivos del proyecto FIPA 2022-18 (capacitaciones)

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

HORA DE INICIO: 10:00

1. PALABRAS DE BIENVENIDA DEL PRESIDENTE DEL CM

Javier Chávez da la bienvenida y da inicio a la segunda sesión de Comité de Manejo del recurso Huiro flotador de bahía Chasco-región de Atacama.

2. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA DE SESIÓN N° 01 DE 2023



Cristian Cortines observa que en el acta se debe incorporar el concepto de “ingreso” en los compromisos.

Habiendo realizado esta corrección se da por aprobada por consenso el Acta de la sesión N°1 de 2023.

Giovanni Villalobos señala que las personas que salieron del plan de manejo se debieron al incumplimiento de 50 días de operación en un año. Comenta que nunca en el sector de Chasco ha existido la voluntad por apoyar con algún proyecto, por lo cual, considera que es necesario poner énfasis en estas cosas y no seguir hablando solo del reingreso. Señala que se necesita avanzar en un proyecto de repoblación y cambiar el énfasis de la discusión.

Además, comenta que los estudios de IFOP indican que hay problemas con el alga, lo cual debe ser una señal de alarma. Por otra parte, encuentra insólito que hay personas que no van al Chasco y tienen más días declarados que los que trabajan en el sector.

Javier Chávez señala que las organizaciones pueden presentar proyectos, y también se puede hacer como comité de manejo, pero es necesario resolver los problemas que vienen de arrastre por muchos años.

Giovanni Villalobos dice no estar de acuerdo con incorporar nuevas especies de algas al plan de manejo, porque si no está regulado y ordenado el *Macrocystis*, será un problema. Primeramente, se deben hacer arreglos en el Chasco, como por ejemplo arreglar los caminos de acceso.

3. ASPECTOS NORMATIVOS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE MANEJO

Carlos Tapia profesional de la consultora CESSO, presenta la normativa asociada al funcionamiento de los comités de manejo, haciendo referencia al Art. 8° de la LGPA donde se establece que el comité de manejo es una “instancia público-privada que tiene el carácter de asesor y es presidido por el funcionario que el Subsecretario designe al efecto, que tendrá la responsabilidad de la elaboración de la propuesta, implementación, evaluación y adecuación, si correspondiere, del plan de manejo.”

Luego hace referencia a los alcances del DS N°95/2013, que establece el reglamento de designación de los integrantes y funcionamiento de los comités de manejo (CM), particularmente en lo referido a los títulos III y IV.

Se revisó el quórum para sesionar, las citaciones a sesiones ordinarias y extraordinarias, y se describió en detalle que las decisiones que se tomen en los comités de manejo deben ser alcanzadas – preferentemente – por consenso; y en caso de existir disenso, estos disensos

deben quedar respaldados por los fundamentos de quien los emite, pudiendo incluir también un informe.

También se revisó los mecanismos de elección de los integrantes de la pesca artesanal y plantas de proceso, la ocupación de cargos vacantes y las causales de cesación en el cargo.

Respecto de las causales de cesación en el cargo, se indicó que, si no se asiste a dos sesiones ordinarias o se retiran con anticipación, se pierde el cargo. No obstante, se revisó que es necesario definir qué se entenderá por retiro anticipado, y también cuál es el máximo de tiempo de retraso aceptable para considerar que una persona asistió.

Giovanni Villalobos dice que se debe recordar que en la elección pasada hubo manipulación de los apoyos. Andrea Gumucio señala no estar de acuerdo con lo indicado por Giovanni

Cristian Cortines señala que en los comités de manejo debiera poderse hacer votaciones, tal vez ese sea el problema que explica por qué no se resuelven los temas como el ingreso y reingreso. Además, comenta que en Chasco trabajan aproximadamente 40 ilegales.

José Concha señala que se debe poner plazo para resolver los problemas, porque se lleva mucho tiempo discutiendo lo mismo.

Giovanni Villalobos señala que si él tuviera un accidente podría perder el acceso al plan de manejo, pero es responsabilidad de cada uno, por lo cual, debiera haber una forma de bordar los casos de enfermedad y/o accidentes.

Claudio Soza, comenta que el plan de manejo es para que la actividad sea sustentable, por lo cual, a su juicio es el primer punto que debiera ser abordado dentro del plan de manejo. Comenta que en el lugar no trabajan sólo los 27 pescadores autorizados en el Plan, y recomienda que se debiera ir un día al Chasco y evaluar in situ la operación de los agentes, cuánta alga sale del sector y realizar la trazabilidad completa desde que se extrae hasta que llega a destino. Comenta que él propicio la idea del establecimiento de la veda extractiva sobre el recurso huiro flotador en el mes de julio, debido al trabajo que realizaron los pescadores con el Dr. Westermeyer. A su juicio, los 27 pescadores que actualmente participan del Plan de Manejo, no queremos el reingreso porque el recurso no se encuentra en buenas condiciones en Bahía Chasco.

José Concha señala el ingreso podrá ser permitido si se considera la incorporación de otras especies al plan de manejo.

Javier Chávez aclara que si alguien quiere retirarse del comité de manejo, puede hacerlo, pero debe justificar por escrito esta situación.

Cristian Cortines reitera que esto no se va a zanjar hasta que no se invente una forma de votación en el comité de manejo, por lo cual, consulta ¿cómo lograr que se pueda votar este tema? Comenta que frente a la consulta de cuantos trabajan en bahía Chasco, menciona que

alrededor de 20 de los 27 autorizados que aparecen en la nómina, pero sumando los ilegales llegan a aproximadamente 50.

Claudio Soza señala que en su caso, a veces trabaja, que solo saca una parte, y la otra parte la saca el tele.

4. REPROGRAMACIÓN DE FECHAS SESIONES ORDINARIAS COMITÉ DE MANEJO, AÑO 2023

Manuel Andrade, profesional de la Dirección Zonal presenta la propuesta de modificación de las fechas de las sesiones ordinarias acordadas en la primera sesión, tal como se exponen en el siguiente cuadro:

REPROGRAMACIÓN DE FECHAS SESIONES ORDINARIAS DE COMITÉ		
ANTES	PROPUESTA	ESTADO
14-04-2023	14-14-2023	REALIZADA
30-06-2023	16-06-2023	ESTA SESIÓN
25-08-2023	18-08-2023	PENDIENTE
27-10-2023	20-10-2023	PENDIENTE
15-12-2023	15-12-2023	PENDIENTE

En resumen, se acuerda por consenso modificar la fecha de la sesión programada para el 30 de junio, para la fecha de esta sesión – 16 de junio; la del 25 de agosto, para el 18 de agosto; la del 27 de octubre, para el 20 de octubre; y la del 15 de diciembre se mantiene sin modificación.

5. PROGRAMA DE MEJORA PESQUERA EN BAHÍA CHASCO (PESCA SUSTENTABLE)

Miguel Espíndola y Gabriel Rojas iniciaron la exposición presentando a la ONG Pesca sustentable, señalando que son una ONG que nace con el fin de promover mejoras continuas en la pesca para lograr una actividad ecológicamente sostenible, socialmente aceptable y económicamente viable. Su objetivo es fortalecer el manejo pesquero basada en ciencia y contribuir al desarrollo del consumo responsable.

Luego presentan el proyecto denominado: “Pre-evaluación de *Macrocystis pyrifera* bahía Chasco”, cuyos objetivos son: 1) Análisis de brechas de sustentabilidad en el proceso de producción (pre- evaluación) y 2) Elaboración de un plan de trabajo para abordar las brechas identificadas (o PMP).

En este proyecto se evaluarán 5 principios:

- Sostenibilidad de stock salvajes.
- Impactos medioambientales.
- Manejo efectivo.
- Responsabilidad social.
- Relaciones e interacciones con la comunidad.

Una vez concluida la presentación, Claudio Soza comentó que esta presentación debiera hacerse en la caleta en un ampliado, donde participen todos los pescadores.

Giovanni Villalobos señala que lo que necesitan Chasco es tener ayuda para repoblar *Macrocystis* y no para otras especies. Algunos quieren hacer un área marina protegida para cuidar a las tortugas y han intentado sacarlos, porque no ven la importancia de esta actividad para los pescadores, hay un beneficio para los que trabajan, hay un impacto social.

Cristian Cortines comenta que la ONG de las tortugas trajeron tortugas marinas de otros lados para sacar las fotos en Chasco, que luego murió, la trajeron del sur y consulta a la ONG pesca sustentable ¿hasta dónde están interiorizados de lo que pasa en Chasco?

Jorge Concha señala que le llama la atención que en el comité de manejo se hable de dos bandos, y por otro lado – mientras tanto – se están aprobando proyectos.

Javier Chávez aclara la situación del proyecto que se estaría presentando en la CRUBC, señalando que en dicha instancia no se hará ningún pronunciamiento oficial hasta que el proyecto obtenga una resolución de calificación ambiental (RCA) positiva.

Cristian Cortines consulta si los resultados de estudios que realice la ONG Pesca sustentable en Chasco se enviarán al gobierno? Al respecto, Miguel Espíndola responde que todo resultado será del comité de manejo.

Finalmente se acuerda que la ONG Pesca sustentable se coordinará directamente con los pescadores de bahía Chasco para hacer una presentación en una asamblea.

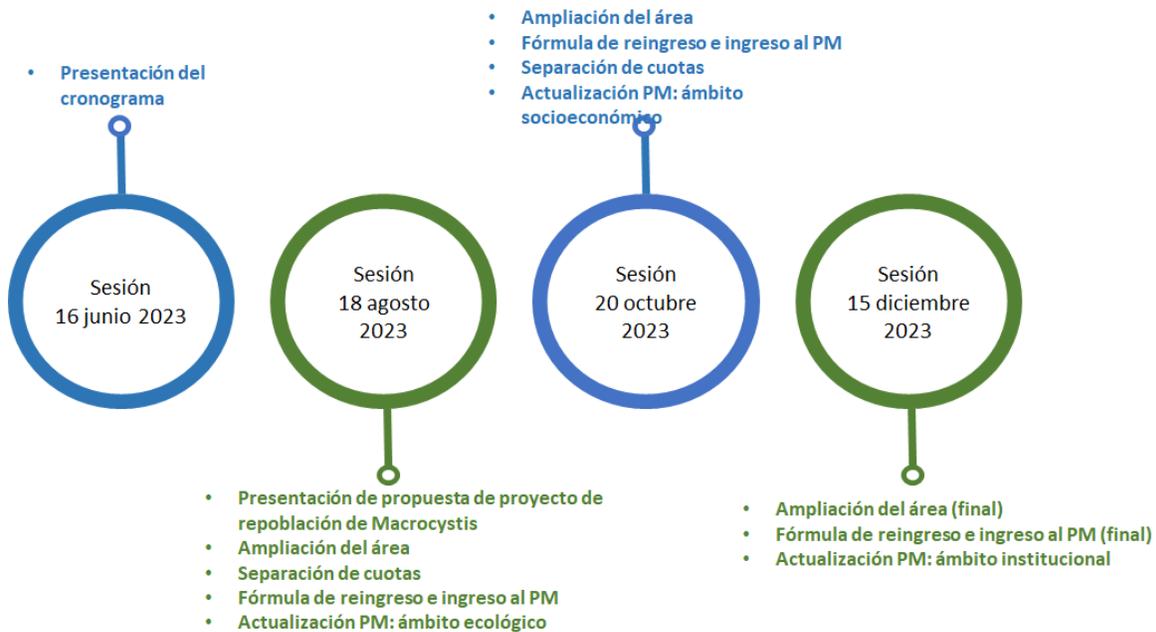
6. PROGRAMA DE ACTIVIDADES REINGRESO/INGRESO AL PLAN DE MANEJO

Carlos Tapia, de CESSO, presenta la programación comprometida en la sesión anterior para abordar los diferentes temas.

A la presentación original se le hacen ajustes en base a lo planteado por los integrantes del Comité de manejo, excluyendo acciones dirigidas a incorporar nuevas especies de algas, se define que durante el año se busque una solución al ingreso y reingreso, y se incorpora la

elaboración de una propuesta de repoblamiento de *Macrocystis pyrifera* por parte de CESSO que será presentada en la siguiente sesión.

Esta programación se resume en el siguiente esquema:



7. LECTURA DE ACTA SINTÉTICA

Al final de la sesión, antes de concluir se hace lectura del acta sintética, siendo aprobados por consenso los acuerdos incluidos en ella.

8. ALCANCES Y OBJETIVOS DEL PROYECTO FIPA 2022-18 (CAPACITACIONES)

La presentación de este proyecto por parte de los profesionales de INPESCA, Carlos González y Roberto San Martín, se realizó posterior al término de la sesión.

9. ACUERDOS Y/O RECOMENDACIONES

Tema	Acuerdos	Responsable	Plazo
Aprobación Acta sesión anterior	Se da por aprobada por consenso el Acta de la sesión	CM	

Tema	Acuerdos	Responsable	Plazo
	N°1 /2023, incorporando el ingreso entre los acuerdos		
Reprogramación sesiones ordinarias	Se aprueba por consenso la reprogramación de sesiones del CM: la del 30 de junio se cambia por la sesión actual del 16 de junio, y se establecen las nuevas fechas para el 18 de agosto, 20 de octubre y se mantiene la del 15 de diciembre.	CM	Desde esta sesión en adelante
Proyecto ONG Pesca sustentable	Se acuerda que la ONG Pesca sustentable se coordine con los pescadores de bahía Chasco y hacer una presentación en el sector con todos los pescadores	ONG Pesca sustentable	No depende del CM
Cronograma de trabajo siguientes sesiones	Se acuerda por consenso el cronograma de trabajo propuesto haciendo ajustes e incorporando para la siguiente sesión la presentación de una propuesta de proyecto de repoblación de <i>Macrocystis</i> .	CM	De inmediato y siguientes sesiones

10. CIERRE DE LA REUNIÓN

Siendo las 13:00 horas se cierra la sesión.

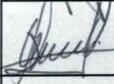
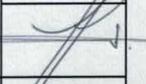
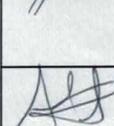
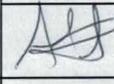
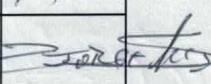
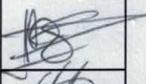
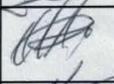
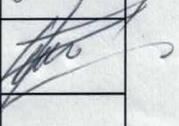
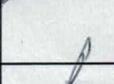
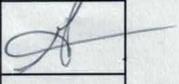
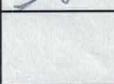
INICIALES REVISOR/CTJ
__ de ____ de 20 __

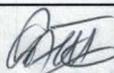
Registro de asistencia:

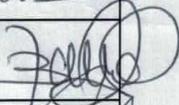
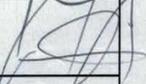
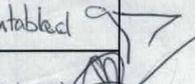
**COMITÉ DE MANEJO DEL RECURSO HUIRO FLOTADOR DE BAHÍA CHASCO,
REGIÓN DE ATACAMA
Segunda sesión 2023**

LUGAR: Hostería Puerta del Sol, Wheelright 750, Caldera

FECHA: 16/06/2023 **HORARIO:** 10:00 - 13:00

NOMBRE INTEGRANTE	CARGO	REPRESENTA A:	FIRMA
Javier Chávez Vilches	Titular	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	
Manuel Andrade	Suplente		
Capitán de Fragata Cristián Ortega Valdivia	Titular	Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante Nacional	
Subteniente Felipe Fache Vega	Suplente		
Claudio Ramírez	Titular	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	
Alfonsina Fedo Arenas	Suplente		
Jorge Concha Muñoz	Titular	Sector pesquero artesanal primer cargo	
Benibel Vasquez Cortes	Suplente		
Pedro Concha Gómez	Titular	Sector pesquero artesanal segundo cargo	
Antonio Pérez Pérez	Suplente		
José Concha Gomez	Titular	Sector pesquero artesanal tercer cargo	
Luis Olmos Andrade	Suplente		
Andrea Gumucio Gumucio	Titular	Sector pesquero artesanal cuarto cargo	
Jesús Marguirot Espinoza	Suplente		

Cristian Cortinez Torres	Titular	Sector pesquero artesanal quinto cargo	
María Campillay Campillay	Suplente		
Claudio Soza Campillay	Titular	Sector pesquero artesanal sexto cargo	
Marcia Cortés Campillay	Suplente		
Giovanni Villalobos Lorca	Titular	Sector pesquero artesanal séptimo cargo	
Claudia Peralta Vásquez	Suplente		
Roberto Ramírez Herrera	Titular	Sector plantas de proceso	
José Miguel Concha Guerrero	Suplente		

INVITADOS				
NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A:	Email / Fono	FIRMA
Edardo Pérez		COSSO		
Marcela Blauco	Encargada Medios Ambiente	Gobernación Maquim de Caldera	mblauco@dptm.cl 996656533	
Gabriel Rojas		COSSO		
Gabriel Rojas		Pesca Sustentable	gabriel.rojas@pecasustentable.cl	
Miguel Espíndola		Pesca Sustentable	miguel.espindola@pecasustentable.cl	